

ACTA Nº 5

QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUANCA DE LAGUNA DEL CISNE

15 de julio de 2016, Salinas

Con fecha 15 de julio se realizó en el Club Albatros de Salinas, Canelones, la quinta sesión de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne y fue presidida por el Director Nacional de Aguas, Ing. Daniel Greif.

Asistieron las siguientes instituciones miembros: MVOTMA, CNDAV, OSE, MGAP, Facultad de Ciencias, Slowfood Canelones, Sociedad de Productores de Piedra del Toro, LIFA, Municipio de Atlántida, Intendencia de Canelones, Colectivo Cultural Laguna del Cisne.

Asimismo participaron: Junta Departamental de Canelones, Vecinos en Defensa de Laguna del Cisne, CEUTA, Intergremial Estudiantil de la Costa, Red Agroecológica Torongil y productores de la zona.

Se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Se tomó conocimiento de los avances de los Grupos de Trabajo
- Continuará funcionando los Grupos de Trabajo de Reconversión Productiva y Línea de Base y Monitoreo
- Se tomó conocimiento del proceso de reconversión productiva a desarrollar. Se convoca a los productores de la zona a participar en el Censo Agropecuario (Fase I) a realizarse a fines de julio
- Se realizaran gestiones para incorporar al Instituto de Derecho Agrario para que integre la Comisión de Cuenca
- Realizar la presentación del Plan Nacional de Aguas y discutir su contenido en el seno de la Comisión
- Solicitar a OSE ampliar el informe presentado en la Comisión en diciembre de 2016 en relación al tratamiento de deshidratación de lodos y lugares de vertimiento, productos químicos que se realizan para la potabilización del agua

Desde CNDAV se mantiene reservas sobre el contenido de las medidas cautelares y de su aplicación.

Anexos:

- i. Presentación de la Intendencia de Canelones
- ii. Acta de reuniones de Grupos de Trabajo de Reconversión productiva (2 y 17 de junio de 2016) y de Línea de Base y Monitoreo (24 de junio de 2016)

ORDEN	INSTITUCIÓN	FIRMA
SOCIEDAD CIVIL		
USUARIOS		
GOBIERNO		

Subcomisión Reconversión Productiva

Comisión de Cuenca Laguna del Cisne

La segunda reunión de la subcomisión de Reconversión Productiva se realizó el día 2 de junio de 2016, en el Club La Chinchilla. Participaron de la reunión las siguientes instituciones: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - DINAGUA, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca – DIGEGRA, Intendencia Departamental de Canelones (IDC)- Agencia de Desarrollo Rural, Municipio de Atlántida, Junta Departamental de Canelones, CURE-UdelaR, Comisión Nacional de Fomento Rural, Liga de Fomento de Atlántida, Colectivo Cultural Laguna del Cisne, Facultad de Agronomía, Regional Toronjil de la Red Agroecológica, Asociación de Productores Agrícolas de Canelones, GRANECO, Grupo de Productores de Laguna del Cisne, Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, Vida Silvestre, CEUTA, Red de Semillas y Productores.

Institución	Nombre
Intendencia de Canelones	Laura Gonzalez
	Fernando Dippolito
Junta Departamental	Cecilia Martinez
	Miguel Sanguinetti
Municipio de Atlántida	Gustavo Gonzalez
MVOTMA-DINAGUA	Valentina Ribero
MGAP-DIGEGRA	Adriana Vieta
LIFA	Carlos Schiavo
CURE-UdelaR	Guillermo Goyenola
	Daniela Vázquez Mora
Vida Silvestre	Verónica Etchebarne
	Gonzalo Cortés
Colectivo Cultural LC	Olga Parteja
Asociación de Productores de LC	Pablo Benia
SFR Piedra del Toro	Guillermo
	Anita Cruz
Facultad de Agronomía CRS	Margarita García
	Guillermo Galván
Red Agroecológica Toronjil	Hugo Bertola
CNFR	Valeria García
Red de Semillas	Poppy Brunini
GRANECO	Mauricio Vives
CEUTA	Federico Bizzozero
APAC	Marcel Antonio
	Antonio Gonzalez

Viñedo de los Vientos	Pablo Fallabrino
Senadora	Carol Aviaga
Productores	Pablo Pereira
	Fernando Rodriguez
	Juan Carlos
	José Bentancor
	Antonio Bentancor
	Rodrigo Sleseris
	Eduardo Sleseris
	Luis de Salamando
	Juan José Garese

Se acordó lo siguiente:

- 1- Difusión de las medidas cautelares. El Alcalde de Atlántida y el Colectivo Cultural de Laguna del Cisne realizaron una propuesta para realizar la difusión. En este sentido el Municipio de Atlántida va a imprimir la síntesis de la medida cautelar en lo que refiere a los artículos “rural productivo” y Olga Pareja en conjunto con dos productores realizaran una recorrida para entregar los formularios y dar comunicación a los vecinos.
- 2- Respecto a las obras de captación de agua existentes y futuras, se realizará un protocolo en conjunto con la DINAGUA para el registro de las mismas.
- 3- Revisión de las medidas en lo que concierne al área rural productiva, específicamente lo referido a 50 lts para aplicaciones. En este sentido los productores van a generar propuestas concretas para presentar en la próxima reunión
- 4- Se insiste en la necesidad de aplicar gradualmente las medidas y de asistir técnicamente sobre las alternativas a los distintos sistemas productivos.
- 5- La próxima reunión se realizara el próximo viernes 17 de junio.

Subcomisión Reconversión Productiva

Comisión de Cuenca Laguna del Cisne

La tercera reunión de la subcomisión de Reconversión Productiva se realizó el día 17 de junio de 2016, en el Club La Chinchilla. Participaron de la reunión las siguientes instituciones: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca – RENARE -DIGEGRA, Intendencia Departamental de Canelones (IDC)- Agencia de Desarrollo Rural - Secretaría General de Planificación, Municipio de Atlántida, Junta Departamental de Canelones, Comisión Nacional de Fomento Rural, Liga de Fomento de Atlántida, Facultad de Agronomía, Regional Toronjil de la Red Agroecológica, Asociación de Productores Agrícolas de Canelones, Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, Red de Semillas, ASOBACO, INIA. Asimismo concurren productores de la zona a título personal.

Tabla de Participantes

Institución	Nombre
Intendencia de Canelones	Laura Gonzalez
	Sergio Ashfield
Junta Departamental	Cecilia Martinez
	Miguel Sanguinetti
Municipio de Atlántida	Gustavo Gonzalez
MGAP-RENARE	Aarón Kacevas
MGAP-DIGEGRA	Adriana Vieta
LIFA	Carlos Schiavo
SFR Piedra del Toro	Pablo Ferreira
	Guillermo Zaneti
	Anita Cruz
Facultad de Agronomía CRS	Margarita García
	Giannina Orcasberro
Red Agroecológica Toronjil	Abayuba Rodriguez
CNFR	Gustavo Cabrera
Red de Semillas	Marcelo Fossatti
APAC	Cesar Masina
ASOBACO	Gabriel Picos
INIA	Carolina Leoni
Apicultores	Sebastián Mozo

	Alejandro Rodriguez
Hortícola El Fortín	Sergio García
Productores	Andres Carlevari
	Anabel Botta
	Pablo Sottani
	Juan Carlos Braida
	Walter Vieta
	Anthony Bentancor
	Nicolás Canosa
	Rodrigo Sleseris
	Carlos Saldan
	Luis Martinez
	Roberto Formoso
Juan José Garese	
Asesor	Fernando Rodriguez

En la reunión se acordó:

- 1) Realizar cursos de capacitación impartidos por MGAP correspondientes a Buenas Prácticas Agrícolas y Aplicación de Plaguicidas
- 2) Realizar una actividad informativa de DINAGUA y Dirección Nacional de Recursos Naturales del MGAP referente a aprovechamientos del agua y uso y manejo sustentable del suelo. Por otro lado también se pretende generar actividades de intercambio entre productores y distintas instituciones relacionadas a la agroecología
- 3) Aplicar la normativa del MGAP correspondiente a aplicaciones de agroquímicos en el marco de los planes de reconversión contemplando la situación de cada uno de los predios.
- 4) En cuanto a las aplicaciones con maquinaria con depósitos menores de 50 litros, se propone cambiar por la utilización de pulverizadoras y atomizadoras de tiro o de 3 puntos, en el marco del punto 1 y 3 y manteniendo la prohibición de pulverización aérea y los autopropulsados.
- 5) Armar un esquema de participación y aval de las aplicaciones que se realicen. En este sentido deberá de haber un control social de las aplicaciones que eviten conflictos entre los vecinos y los sistemas productivos

Grupo de Trabajo Estudios de Línea de Base y Monitoreo

Comisión de Cuenca Laguna del Cisne

La segunda reunión del Grupo de Trabajo se realizó el día 24 de junio de 2016, en el Municipio de Salinas. Participaron de la reunión las siguientes instituciones: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - DINAMA-DINAGUA, Intendencia Departamental de Canelones (IDC) - División de Gestión Ambiental y Secretaría General de Planificación, CURE-UdelaR, OSE, Vida Silvestre, Facultad de Ciencias, Comisión de vecinos en defensa de la Laguna del Cisne, Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, Cerámicas Salinas y Productores.

Tabla Participantes

Institución	Nombre
Intendencia de Canelones	Sergio Ashfield
	Leonardo Herou
MVOTMA-DINAGUA	Matilde Saravia
	Valentina Ribero
MVOTMA-DINAMA	Lizet de León
CURE-UdelaR	Guillermo Goyenola
	Franco Texeira
Vida Silvestre	Verónica Etchebarne
	Gonzalo Cortés
SFR Piedra del Toro	Pablo Ferreira
Facultad de Ciencias - UdelaR	Andrea Tomasino
OSE	Gonzalo Gómez
Productores	Juan Carlos Braidá
	Roberto Forioso
	Edison Viroca
Cerámicas Salinas	Anthony Bentancor
Vecinos en Defensa de la Laguna del Cisne	Gerardo Padilla
	Paula Padilla
Vecina	Luciana Mello

Se acordó lo siguiente:

- 1) Incorporar al documento "Estrategia para la consolidación de un Plan de monitoreo ambiental Integrado para la C.L.C.", en el capítulo I de Antecedentes los tres niveles de monitoreo que surgen del Acta No. 1 del presente Grupo de Trabajo
- 2) La Dinagua distribuirá a los presentes todos los documentos de trabajo de la comisión de cuenca (inclusive el informe de OSE y protocolo de denuncia ambiental elaborado por la IDC)
- 3) El CURE se pone a disposición para realizar análisis a nivel predial. Previamente se debe acordar que, cuando, y como se realiza el muestreo.
- 4) Revisar el objetivo 7 expresado en el punto 3 "Objetivos del Plan de Monitoreo". Lizet De Leon realizara una propuesta (... "obtener información confiable para comunicar...")
- 5) La IDC propone generar una instancia de aporte conceptual de los actores locales para aportar conocimiento sobre el comportamiento de la cuenca
- 6) Se propone considerar a la abeja como un bioindicador. Desde la Sociedad Fomento de Piedra del Toro se presentará un proyecto ante la CC que consistirá en síntesis de poner a disposición colmenas vírgenes para ser analizadas por la institución que tenga capacidad analítica.

Desde el CURE se comparte la experiencia de Farrapos en el Rio Uruguay.

- 7) IDC enviará información sobre la denuncia de corte de bosque nativo en el paraje Sosa Diaz.
- 8) La IDC manifiesta su compromiso a revisar en el marco de la medida cautelar la situación de ciertos planteos de actividades que no afecten los objetivos de protección de la calidad del agua
- 9) DINAGUA enviara a CURE índice de informe de estado de situación realizado para los CRRH y CC-RSL a efectos de ser tenido en cuenta en la elaboración de informe de la Cuenca de la laguna del Cisne.-

